

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 12507** *Resolución de 28 de diciembre de 2016, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Carmen Paula Pintos Vidal como Delegada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Pontevedra.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de doña Carmen Paula Pintos Vidal como Delegada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Pontevedra, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de diciembre de 2016.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, José Enrique Fernández de Moya Romero.